



SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº 0229

Lindsay Secina Secina Rut: 16.449.512-4
Nombre del Peticionario Rut. viene en solicitar la devolución de \$ 18.433.-

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Rentas y Patente N° 5059378 de Folio de

Fecha 29/7/09 por concepto de Multa art 52, no declaración de
hospital propio ante el SII.

18 agosto 2009
Fecha

[Signature]
Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 18.433.- No procede devolución.

Causa de la devolución Cobro en exceso por información recibida del SII.

Observaciones _____

20/8/09
Fecha

[Signature]
Director

CHIGUAYANTE, **24 AGO. 2009**

N° 1123 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

IMP. BIO BIO LTDA.